

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la COMPAÑÍA FERREMUNDO S.A. para lo cual fui asignado por la junta General de Accionistas, cumpla en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2009, dejando constancia de lo siguiente:

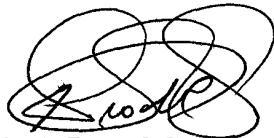
Que en el desarrollo de mis funciones de conformidad con el Art. 279 de la ley de Compañías, he recibido toda la colaboración de la Administración.

Que la Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Que los libros contables, los comprobantes y respaldos contables de la empresa son llevados y conservados de conformidad con la ley.

Que los Estados Financieros de la empresa están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la misma, los cuales han sido elaborados en conformidad con los principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Guayaquil, Abril 21 del 2010



Luis Procel Cruz
COMISARIO

